



OTRA VEZ ELECCIONES EUROPEAS

La Unión Europea (UE) no es un Estado, una federación ni una confederación. Es creación de los Estados, que la preceden y componen en los límites y condiciones que les convienen, carece de poder político propio, no tiene más competencias que las delegadas por ellos, ni más fuerzas armadas que las de ellos. Estados europeos, como los demás, no tienen otro interés ni aceptan más ley que los suyos propios. (Rechazado por referendun el “Tratado de la Constitución europea”, fué sustituido por el mini-tratado de Lisboa. Véase Iparla 4, 2005.)

La UE sólo considera “pueblos” a los dotados de Estados reconocidos, y reduce la “nación” a un simple sinónimo de Estado. (El “reconocimiento constituyente” es una contradicción en los términos. El principio de eficacia o efectividad permite tantas interpretaciones como partes en conflicto.) La “ciudadanía” y sus derechos, se traen a cuenta y a cuento para negar la existencia y los derechos del Hombre y de los Pueblos.

La cuestión de las elecciones forma parte de la cuestión estratégica de la resistencia al imperialismo y el totalitarismo. Las elecciones en general no pueden fundar ni legitimar el Estado, pues el Estado las precede. Sólo por inserción en la relación general de fuerzas y su transformación cobran sentido político e ideológico el voto institucional y sus resultados.

Las declaraciones oficiales y la hipócrita palabrería liberal, democrática y pacifista de la “Europa de la dimensión humana” se reducen así a confusa propaganda para disimular y legitimar ideológicamente el poder de los Estados, en los cuales se ejerce la fuerza dominante y conflictiva del mundo moderno, el nacionalismo, ofensivo o defensivo, opresor u oprimido. Tratan de hacer creer que la UE ofrece una alternativa al totalitarismo y el imperialismo estatal. “Cuanto más Europa menos Estado”. Pero lo propio de la UE es reforzar el poder estatal, para eso se ha hecho.

La Europa “democrática” admitió la dictadura fascista e imperialista del General Franco, único Estado restante constituido por el Eje, pasando por alto los crímenes imprescriptibles de guerra, contra la paz y contra la humanidad del fascismo y el imperialismo español. Apoyó, encubrió y financió la milagrosa transición intratotalitaria al segundo franquismo y no ha cesado nunca de asistirlo de todas las maneras, incluyendo la condena y persecución de todos sus adversarios políticos.

La UE contradice el derecho internacional formalmente reconocido por las Naciones Unidas y las Convenciones internacionales. Restaurando y adaptando el derecho internacional “Clásico”, confirma teórica y prácticamente el derecho a la agresión y la guerra y el derecho de conquista, niega el derecho de independencia, libertad o autodeterminación de los Pueblos,

sin el cual no hay democracia, condena el derecho inherente de legítima defensa, los derechos de personalidad, el derecho al nombre y la identidad individual y colectiva, sin los cuales no hay dignidad ni humanidad. Condicionados por el derecho fundamental de autodeterminación de los pueblos, los derechos humanos en general no pueden escapar a la misma suerte. Los derechos humanos fundamentales no son producto de la democracia, un régimen democrático sólo puede fundarse y constituirse sobre ellos. Donde no existen, no hay democracia.

El imperialismo español y francés, constituido por los monopolios de poder político, violencia, terrorismo y propaganda, es el primer interesado en esta forma de elecciones, que niegan la existencia de los Pueblos conquistados y colonizados. La oleada de propaganda monopolista que fabrica el habitual calentón electoral pretende ocultar la realidad, con la colaboración de sus portavoces indígenas. “Nosotros miramos a Europa. Europa tiene que reconocer al pueblo vasco.” Han mirado ya a tantos sitios durante los últimos sesenta años que uno más no importa mucho. Pero la UE no va a ser más receptiva a la voz y las miradas de Euskadi que los Estados que la componen, cuando ha mostrado siempre y naturalmente un todavía mayor desprecio por los Pueblos oprimidos que el de aquellos.

“Europa” no va a oír voces ni “tiene que” reconocer nada. Para la UE, el Pueblo Vasco no existe y los vascos no tienen derecho a constituir ni a votar nada, pues lo que no existe no tiene derechos. Los vascos que resisten ideológica y políticamente al imperialismo y el totalitarismo son delincuentes y criminales, pero delincuentes y criminales españoles y franceses, pues ni para eso tienen personalidad propia. Los “representantes de Euskadi” que acceden al Parlamento Europeo “para que Euskadi tenga voz propia en Europa” lo hacen como españoles y franceses convictos y confesos, y sólo como tales. Sólo como travestis españoles y franceses tienen acceso a los “derechos civiles y políticos democráticos del espacio europeo de libertad, seguridad y justicia”. Ni siquiera son representantes “regionales” pues la región de referencia no existe en ninguna parte. (En el régimen administrativo francés, queda de antemano excluido todo proyecto de comunidad territorial en cuya identificación figure la palabra basque.)

Una estrategia política no se funda en el reconocimiento de nadie, el reconocimiento se funda sobre una estrategia y unas instituciones efectivas, lo que el Pueblo Vasco, caído en la trampa Pnv-Eta, ha sido incapaz de conservar o restaurar. Europa oye y reconoce a los Pueblos capaces de crear y sostener una política efectiva, y desprecia y condena a los débiles y los incapaces. Contra lo que los monopolios de desinformación e intoxicación hacen creer a una población ideológicamente indefensa y desamparada, la diplomacia oficial de la UE ha confirmado ya explícitamente su intención de reconocer la independencia de los Pueblos todavía hoy anexionados por Francia y España, siempre que ésta sea efectiva, y ello antes de que la cuestión ucraniana pusiera otra vez en entredicho la pretendida vigencia del status quo internacional, “tendencia” y afán de las cancillerías. Pero ni Europa ni nadie reconocerá nunca a un “pueblo” que no se reconoce a sí mismo.

El electoralismo y el voto “europeístas” de los partidarios de “la vía institucional armada o desarmada” es la continuación y el complemento de la empresa de sumisión y liquidación ideológicas y políticas que han sumido a este País en la indefensión, la división, la nulidad estratégica, la putrefacción política y la alienación material y mental.

Los monopolios de Estado y el institucionalismo aborigen no pueden completamente ocultar la abstención y el boycott de las “elecciones” por una mayoría del Pueblo vasco en las condiciones del régimen de ocupación, violencia, terrorismo y propaganda de masas. La resistencia espontánea y clandestina, activa y pasiva, es recurso natural, espontáneo e inmediato de los pueblos oprimidos frente al imperialismo.